

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DE FABRICA TV CANAL 41 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

Atraves de presente informe queremos dar a conocer el trabajo realizado y desplegado por parte de nuestro medio de comunicación en el transcurso del año 2022, para lo cual hacemos un recopilación de nuestros productos comunicacionales, informativos y de entretenimiento.

ANTECEDENTES.

Mediante convocatoria interna; se convoca al personal de Fabrica Medios Radio y Televisión a una reunión con carácter de urgente con la finalidad de determinar los parámetros de presentación y rendición de cuentas de los medios de comunicación, así como también la conformación de comisiones para este objetivo, la sesión tuvo lugar en la sala de recepción de los estudios de Fábrica Medios Radio y Televisión con fecha 12 de abril del 2022.

Como manifiesta los establecido por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

“La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes tomas decisiones sobre la gestión de lo público cumplen sus deber u responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

El objeto de este espacio es facilitar el acceso directo a todo lo que deben saber para cumplir con la obligación de rendir cuentas y conocer cómo acceder a la información que entregaron todas las instituciones del sector público, los medios de comunicación, las instituciones de educación superior y las autoridades de elección popular.”

El artículo 5 de la Ley Orgánica de Comunicación señala que, “se consideran medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las personas concesionarias de frecuencias de radio como herramienta de medios impresos o servicios de radio, televisión y audio y de video por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generado o replicado por medio de comunicación a través de internet”.

Es decir, los medios se dividen en:

- Públicos.
- Privados.
- Comunitarios.

Los medios de comunicación, por prestar servicios de interés público, en cuanto al ejercicio de los derechos de comunicación de los ciudadanos y ciudadanas, y por el uso del espectro radioeléctrico considerado como un recurso público estratégico, están obligados a rendir cuentas de acuerdo con lo establecido en las leyes de Participación Ciudadana del CPCCS y en las Orgánica de Comunicación; así como la Resolución 007-259 aprobada el 4 de septiembre del 2013.

Por tal sentido los medios de comunicación obligados a rendir cuentas a la ciudadanía y a registrar el Formulario del Informe de rendición de cuentas establecido por CPCCS en las plataforma virtual, son los medios audiovisuales concesionarios de una frecuencia del espectro radioeléctrico.

OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

El medio de comunicación Fabrica TV canal 41 bajo responsabilidad jurídica de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante, en su función perteneciente a Medios de Comunicación procede a realizar su redención de cuenta a nivel de MEDIOS PÚBLICOS ubicado en la provincia de Imbabura cantón Antonio Ante parroquia de Andrade Marín en la calle América y Rocafuerte, registrando un correo electrónico medios@epaa.gob.ec , sus contactos telefónicos (06)2 530803 (06)2 531 033 y su página web con dirección www.epaa.gob.ec; siendo su representante legal es Señor Ingeniero Luis Alfredo Enríquez Landázuri en su calidad de Gerente general Subrogante.

Para este proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2022 se delega como responsable del proceso de rendición de cuentas de Fabrica TV canal 41 al Licenciado Oscar Efrén Rivadeneira Paz en su calidad de Coordinador de Relaciones Públicas con fecha 12 de abril del 202.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES.

Fabrica TV canal 41 tiene como objetivo ser el canal de televisión público mejor posicionado en el rating de audiencia, eficiente y auto sustentable para poder ofrecer a la ciudadanía una señal en óptimas condiciones en cuanto a estándares técnicos de calidad y de esta forma cumplir en un 100% con los estándares de calidad en transmisión de acuerdo a la concesión emitida por las instituciones encargadas y que resulten competitivos con los ofrecidos por el resto de medios en el mercado; además de ofrecer contenidos a la cotidianeidad, necesidades y gustos reales de la audiencia produciendo en el primer año de funcionamiento, un noticiero, un programa deportivo, un programa de entretenimiento con contenidos

informativos 100% propios con segmentos para la comunidad, contenidos interculturales y contenidos de servicio público y comunitario, para cubrir en el transcurso del primer año el área de cobertura en óptimas condiciones. Teniendo una meta de por alcanzar en el lapso del primer año de transmisión ofrecer el 100% de cobertura de la zona autorizada en la concesión ofreciendo óptima calidad de recepción.

Teniendo claro nuestro proyecto comunicacional presentamos los datos de nuestro medio.

Contando con una frecuencia de espectro radioeléctrico (radio/tv) Canal 41 UHF con la ubicación de repetidoras (radio/tv) en Urcuqui, con fecha de vencimiento de la concesión en el año 2023 sin tener sucursales o agencias (medios impresos y digitales); La cobertura geográfica del medio es local contando con una unidad.

Con lo establecido la Ley Orgánica de Comunicación Art. 10 y Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social. Art. 10, el medio de comunicación Fabrica TV cuenta con un proyecto comunicacional damos a conocer el tipo de programación, nombres de los programa/espacios, frecuencia y porcentajes de difusión de programación, al no contar con espacio en medios impresos y tampoco transmisión ni retransmisión mediante streamig en el formulario de rendición de cuentas mantenemos los espacios respectivos en blanco.

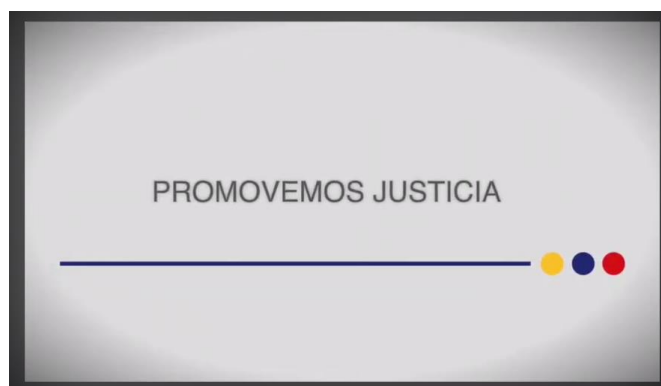
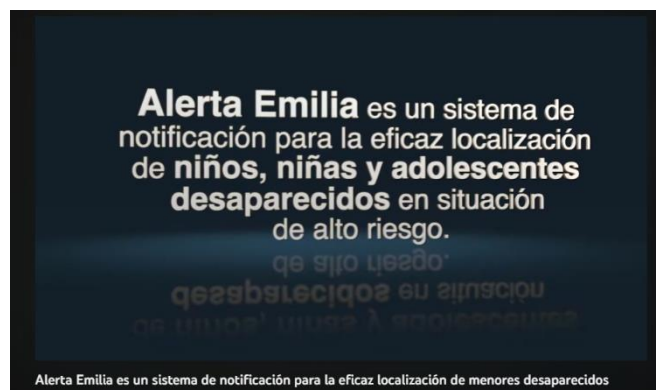
PERIODISMO CIUDADANO	DOCUMENTALES	DIARIO	2,50%
COMUNICACIÓN PÚBLICA	ENTRETENIMIENTO	DIARIO	66,6%
PARATICIPACIÓN E INFORMACIÓN COMUNITARIA	FORMATIVO EDUCATIVOS CULTURALES	DIARIO	2,50%
CAPACITACIÓN EXTERNA	INFORMATIVOS	DIARIO	5,10%
NO SE IMPLEMENTÓ NINGÚN ENFOQUE		DIARIO	2,50%

En el marco de la promoción de derechos se cuenta con un proyecto comunicacional, damos a conocer el tipo de programación, nombres de los programa/espacios, frecuencia y porcentajes de difusión de programación, al no contar con espacio en medios impresos y tampoco transmisión ni retransmisión

mediante streamig en el formulario de rendición de cuentas mantenemos los espacios respectivos en blanco.

Intergeneracional	Campañas contra la violencia	Diario	9,7%
Personas con discapacidad	campañas de prevención de axidentes ECU 911	Diario	7,14%
Género	Campañas de genero Fiscalía	Diario	29,24%
Pueblos y Nacionalidades	Programa Educa TV	Diario	7,14%
Movilidad humana			
No se implementó ningún enfoque			

Anexo Fotográfico.



Dentro de los tipos de derechos de autor aprobados por el IEPI Fábrica TV cuenta con los siguientes:

Composiciones musicales y de publicidad.

Fabrica TV canal 41 no registra mecanismos de participación ciudadana en cuanto y tanto refiere a; asamblea local, audiencia pública, cabildo popular, consejos consultivos además de otros.

En igual sentido no registra mecanismos de control social tales como: veedurías ciudadanas, observatorios ciudadanos además de otros medios audiovisuales.- Los medios de comunicación....., en sus literales a, b, c y d; Fábrica Fm 92.3 da cumplimiento con el aporte de transmisión de campañas de interés social y protección de derechos de las siguientes entidades públicas como Fiscalía General del Estado, Cadenas de Gobierno y propias de la Empresa Pública de Agua Potable Y Alcantarillado de Antonio Ante como de la Municipalidad de Antonio Ante. A demás del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades diarias que se realizan dentro del medio de comunicación dando como resultado estar al aire las 24 horas del día, los 7 días a la semana brindando información, entretenimiento y cultura de manera ininterrumpida en toda nuestra zona de cobertura misma que detallamos a continuación.

Planificar Campañas Publicitarias, dirigidas a lograr los cambios en el comportamiento de la comunidad, respecto a la buena utilización del agua y de los servicios de la EPAA-AA-EP.

En el marco del proceso de rendición de cuentas sus fases y pasos del proceso de rendición de cuentas Fábrica Tv canal 41 en su fase 0 ha cumplido con la conformación del equipo de rendición de cuentas al igual que el diseño de la propuesta del procesos de rendición de cuentas, siendo así que el 12 de abril del 2023 se reúne el personal de Fabrica Medios radio y Televisión en la sala de recepción de la emisora en donde se determinó los parámetros de presentación y rendición de cuentas del canal de televisión así como también nombrar y formar las distintas comisiones para este objetivo.

En cumplimiento con la LOC en su Art. 34 Fabrica Fm 92.3 no presenta reclamos por parte de la ciudadanía.

La LOC. En su Art. 97 y RGLOC Art. 72; con respecto a los espacios de producción audiovisual nacional Fábrica Tv canal 41 cumple con la siguiente producción.

Informativo	<p>CAMBIO DE MEDIDORES. AHORRO DEL AGUA. REVISION DE FUGAS. INTITUCIONAL PUNTOS DE PAGO. CUIDADO DEL AGUA EN CARNAVAL CAMPAÑA DE VERANO</p>
-------------	---

	<p>CAMPAÑA DE INVIERNO LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS</p> <p>AVISOS DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS.</p>
Opinión	
Formativo, Educativo Cultural	Educa
Entretenimiento	
Deportivos	
Publicitarios	<p>Campañas Institucionales Gubernamentales</p> <p>CAMPAÑA BUEN USO DEL ECU911</p> <p>CAMPAÑA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DERECHOS CIUDADANOS.</p> <p>CAMPAÑA DE EMPRENDEDORES</p> <p>COORDINACIÓN CON EL GADMA-AA.</p> <p>CAMPAÑA PLAN MAESTRO COORDINADA POR EL GADMA-AA</p> <p>CAMPAÑA INSTITUCIONAL.</p>

Anexo fotográfico.

